



**Nombre del alumno:**

**ERIKA JOANNA NARVAEZ PEREZ**

**Nombre del profesor:**

**MARIA CECILIA ZAMORANO  
RODRIGUEZ**

**Nombre del trabajo: CUADRO  
SINOPTICO**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Materia: LEGISLACIÓN Y SALUD EN  
ENFERMERIA**

**Grado: 8º**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 2 DE ABRIL 2021

4.1. La teoría de la elección racional aplicada a las decisiones clínicas

La Teoría de la Elección Racional (TER) { es una propuesta que surge en las ciencias sociales aplicadas especialmente a la economía, pero que se ha trasladado al análisis de la conducta humana.

¿Qué es una elección racional según la TER? { es la acción de seleccionar una entre varias alternativas disponibles y conducir nuestra conducta conforme a esta selección.

La propuesta de la TER, { **con base la capacidad de pensar e imaginar los posibles efectos secundarios de las alternativas que tenemos ante una decisión y a partir de ahí seleccionar las alternativas que son las más adecuadas para nuestro beneficio**

¿De dónde surge? { Surge principalmente en el contexto intelectual estadounidense durante la segunda mitad del siglo XX y en reacción a los modelos de economía del bienestar.

4.2. La teoría de la Elección Pública aplicada al diseño de las políticas públicas sanitarias

La salud { es una condición indispensable para el logro de los objetivos planteados en las políticas sociales diseñadas para alcanzar las metas nacionales de crecimiento económico y bienestar, incluidos el desarrollo social y de la salud.

La política pública { un conjunto de decisiones bien fundamentadas generadas por cualquiera de las ramas y en todos los niveles del gobierno, y enmarcadas en un conjunto de normativas.

Las políticas de salud { **son importantes porque afectan directa o indirectamente todos los aspectos de la vida cotidiana, las acciones, los comportamientos y las decisiones.**

La renovación de la atención primaria de salud { representa una contribución sustancial a esos objetivos; el proceso renueva compromisos de larga data y constituye un paso hacia el futuro para mejorar la salud de la población.

4.3. Introducción a la bioética

La ética { es la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones y comportamientos.

André Hellegers { crea el Instituto Kennedy de Bioética, en la Universidad Georgetown (Washington DC), siendo esta la primera vez que una institución académica recurre al nuevo término.

Warren Reich ( { la palabra bioética ha tenido éxito en imponerse porque es muy sugestiva y poderosa; "sugiere un nuevo foco, una nueva reunión de disciplinas de una forma nueva y con un nuevo foro que tendió a neutralizar el tinte ideológico que la gente asociaba con la palabra ética".

Hastings Center { era animar al debate y al diálogo interdisciplinar entre la medicina, la filosofía y la ética, y supuso una notable renovación de la ética médica tradicional.

La bioética incluye {  
Cuestiones epistemológicas: { modelos explicativos sobre la conducta humana (p.ej. debate entre el determinismo biológico y la influencia ambiental), metáforas y modelos sobre el papel de los genes  
Cuestiones ontológicas { estado vegetativo persistente; relación entre la dotación genética y la identidad del individuo  
Fines y medios en la bioética { a la hora de discutir los aspectos de justicia en el acceso a los servicios biomédicos, es el de la conexión entre los fines de la biomedicina y los medios técnicos disponibles.

4.4. Introducción a la ética ecológica

orientada al futuro (prospectiva), los supuestos mínimos de ella son:

Ante quién somos responsables:

una ética orientada al futuro implica deberes de cuidado por la solidaridad entre humanidad y biosfera, lo que significa dar un giro no antropocéntrico en relación con las éticas del pasado

De qué somos responsables:

de los efectos de largo alcance en el espacio y el tiempo de las acciones emanadas del poder industrial y científico-tecnológico global, ante la vulnerabilidad y fragilidad de la humanidad actual y futura y la vulnerabilidad de la biosfera

Quién es responsable:

la humanidad actual en su totalidad, comprendiendo los individuos, empresas u organizaciones intermedias, Estados, organismos internacionales

En nombre de qué somos responsables:

por la dignidad de la vida humana actual y futura, que no es separable de los límites ecológicos de la biosfera y los seres que la integran.